ANEXO N° 3 - ANÁLISIS DE RIESGOS

De acuerdo con lo expuesto, en el artículo 2.2.1.2.3.1.1 del Decreto Nacional 1082 de 2015, en concordancia con el artículo 4 de la ley 1150 de 2007, se entienden como riesgos involucrados en la contratación: todas aquellas circunstancias que de presentarse durante el desarrollo y ejecución del contrato, tienen la posibilidad de alterar el equilibrio económico del proceso es decir, el riesgo es la posibilidad de que un peligro pueda llegar a materializarse dentro de un periodo determinado, así como la probabilidad de que un resultado no esperado ocurra.

Por otra parte, los “riesgos previsibles”, son todas aquellas circunstancias que, de presentarse durante el desarrollo y ejecución del contrato, tiene la potencialidad de alterar el equilibrio financiero del mismo, siempre que sean identificables y cuantificables en condiciones normales, a continuación, se presenta los posibles riesgos que pueden afectar el equilibrio económico de contrato.

La Entidad realiza la tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsibles que puedan afectar el equilibrio económico del contrato ordenado por las normas ya mencionadas el cual tuvo en consideración adicionalmente lo dispuesto en Documento CONPES sobre Riesgo Previsible en el Marco de la Política de Contratación Pública expedido por el Consejo Nacional de Política Económica y Social del Departamento Nacional de Planeación y los lineamientos establecidos por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente -.

Como resultado, la Entidad determinó los siguientes riesgos partiendo de las características propias de la naturaleza del proceso y del contrato que de él se derive, así como las condiciones generales de los bienes y servicios.

VER MATRIZ DE RIESGOS

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

MATRIZ DE RIESGOS

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	Específico	Interno	Planeación	Financiero	El presupuesto oficial asignado para la contratacion de la consultoría es insuficiente.	Declarar desierto el concurso de méritos, afecta el plan de acción y la necesidad de la SDS para conocer los resultados de la evaluación del MTS	3	4	7	Alto	Subsecretaría de gestión territorial, participación y servicio a la ciudadanía	Elaborar el estudio del sector, que incorpora el estudio de mercado, de tal manera que el valor a contratar corresponda a la realidad de lo que se desea contratar. Trabajar de manera coordinada con el equipo financiero y Contratación para garantizar que el valor del contrato es adecuado para dar cumplimiento al alcance de la evaluación. En caso de que los recursos asignados sean insuficientes para cumplir con la contratación esperada, se solicita una adición a la Dirección Financiera de la SDS. Reevaluar el alcance de la evaluación.	1	1	2	Bajo	Si	Área Técnica (Subsecretaría de gestión territorial, participación y servicio a la ciudadanía) Dirección Financiera SDS Subdirección de contratación SDS	Solicitud del CDP	Aprobación por parte del Comité de Contratación de la contratación	Verificar el Análisis del Sector y el costeo con la Dirección financiera y la Subdirección de Contratación para garantizar que el estudio del sector, que incorpora el estudio de mercado, permita determinar el valor real del estudio a contratar teniendo en cuenta las características de la consultoría. Verificar el alcance de la evaluación de acuerdo con los recursos disponibles y gestionar los recursos para la realización de la evaluación.	Mínimo semanal durante la etapa de planeación
2	Específico	Interno	Selección	Operacional	Falta de informacion en el estudio previo y/o anexos tecnicos para la evaluación de políticas públicas, desde el componente técnico, jurídico y financiero.	El concurso de méritos de la evaluación de resultados del MTS es declarado desierto porque las condiciones del contrato no se ajustan a las condiciones del mercado. No es posible contratar la evaluación, lo cual implica que no es posible cumplir con el plan de acción y no se puede desarrollar la evaluación.	3	4	7	Alto	Subsecretaría de gestión territorial, participación y servicio a la ciudadanía	Elaborar el estudio previo de manera conjunta con los equipos operativos encargados de cada una de las líneas de acción de la evaluación, para definir los aspectos técnicos y la disponibilidad de información. Elaborar el estudio previo en articulación con el Subdirección de Contratación y la Dirección Financiera, para definir los aspectos jurídicos y financieros más adecuados. Realizar los ajustes a las actividades, productos, plazos y/o valor del contrato de tal manera que cumpla con las necesidades de la consultoría y con las condiciones del mercado.	2	2	4	Bajo	Si	Área Técnica (Subsecretaría de gestión territorial, participación y servicio a la ciudadanía) Dirección Financiera SDS Subdirección de contratación SDS	Solicitud de ajuste al plan anual de adquisiciones	Hasta la adjudicación.	Reuniones periódicas con el Comité Técnico y el área estratégica de despacho para verificar que en el Estudio Previo y el Anexo Técnico se efectúen los ajustes necesarios para cumplir con las necesidades de la evaluación a contratar, teniendo en cuenta los procesos y procedimientos definidos por la Entidad para la modalidad de concurso de méritos.	Mínimo semanal durante la etapa de planeación y durante el proceso de selección
3	General	Interno	Planeación	Operacional	Incumplir el cronograma para el proceso de selección	Demorar los trámites y generar el retraso	3	2	5	Alto	Subsecretaría de gestión territorial, participación y	Hacer seguimiento con las dependencias que intervinieron en la estructuración del proceso de	2	2	2	Bajo	Si	Área Técnica (Subsecretaría de gestión	A partir de la radicación en la SC de la	Hasta la creación del proceso de	Comunicación constante con las partes involucradas	Mínmo semanal desde el

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

					en el concurso de méritos.	en el inicio de ejecución. No se logra obtener la información deseada de manera oportuna.					servicio a la ciudadanía	selección con el fin de agilizar las gestiones internas para poder cumplir con la fecha requerida para la ejecución contractual						territorial, participación y servicio a la ciudadanía) Dirección Financiera SDS Subdirección de contratación SDS	solicitud de inicio de planeación contractual	contratación en el SECOP II		inicio de la etapa de planeación
4	Específico	Externo	Selección	Operacional	No se presentan postulaciones por parte de los posibles interesados en el proceso que tiene por objeto contratar la evaluación de resultados del MTS. Los proponentes no cumplen con los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones.	Declarar desierto el proceso porque ningún proponente cumple con los requisitos establecidos en el pliego de condiciones o no se presenten ofertas. Retraso en el proceso de selección del contratista, que afecta la satisfacción de la necesidad. No es posible contratar la evaluación, lo cual afecta las necesidades de la SDS.	4	4	8	Alto	Subsecretaría de gestión territorial, participación y servicio a la ciudadanía	Contar con un buen estudio de sector que incorpore el estudio de mercado, para establecer de manera adecuada los requisitos técnicos financieros. Construir el estudio previo de tal forma que se garantice pluralidad de oferentes, teniendo en cuenta los requisitos técnicos, financieros y jurídicos habilitantes y de calificación requeridos para la consultoría de evaluación de políticas públicas. Difusión de la convocatoria del concurso de méritos a través de la página SECOP y de la Secretaría Distrital de Salud	2	2	4	Bajo	Si	Área Técnica (Subsecretaría de gestión territorial, participación y servicio a la ciudadanía) Dirección Financiera SDS Subdirección de contratación SDS	A partir de la publicación del proceso de contratación en el SECOP II	Adjudicación o declaración del proceso desierto	Verificar que el estudio del sector incorpore los factores decisivos que incentiven la participación de los posibles interesados. Verificar el estudio previo por parte del área técnica, la Subdirección de Contratación y la Dirección Financiera para incentivar la pluralidad de oferentes, teniendo en cuenta los requisitos técnicos, financieros y jurídicos requeridos. Divulgación del proceso de contratación a través de la página de Sinergia y de la plataforma de SECOP.	Durante el proceso de selección.
5	General	Externo	Selección	Tecnológico	Fallas en la funcionalidad o en el acceso al sistema de contratación pública – SECOP (www.colombiacompra.gov.co)	Retraso o incumplimiento de los plazos legales para la publicación de los actos y/o documentos derivados del proceso de contratación.	3	3	6	Alto	Subdirección de Contratación	Seguimiento y verificación de la disponibilidad del sistema de contratación pública – SECOP.	2	2	4	Bajo	Si	Subdirección de Contratación SDS	Publicación del proceso en SECOP	Adjudicación o declaración del proceso desierto	Envío de reportes de fallos al administrador del SECOP con oportunidad, producto de la verificación realizada a la disponibilidad del sistema de contratación pública – SECOP.	Durante el proceso de selección
6	Específico	Interno	Selección	Operacional	Errores en el proceso de evaluación de las propuestas.	Demoras en la adjudicación del contrato de consultoría para realizar la evaluación de resultados del MTS Demandas, multas y sanciones a la Secretaría	3	4	7	Alto	Subsecretaría de gestión territorial, participación y servicio a la ciudadanía	Reuniones del comité evaluador para revisar de manera conjunta y detallada la evaluación con el fin de evitar errores en la misma. Previo a la adjudicación se revisarán y darán respuestas a las observaciones al informe de calificación y el comité evaluador recomendará el resultado del proceso al ordenador del gasto.	2	2	4	Bajo	Si	Comité Evaluador del proceso	Acto de apertura del proceso Publicación en SECOP	Adjudicación o declaración del proceso desierto	Verificar el cumplimiento de requisitos habilitantes y de calificación definidos en el estudio previo y pliego de condiciones a través de reuniones previas como punto de control detectivo que permitan corregir oportunamente errores en el informe de calificación	Durante la etapa de selección

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

						Distrital de Salud por adjudicación errónea del concurso de méritos.																
7	Específico	Externo	Selección	Operacional	Presentar reclamaciones por parte de los proponentes no seleccionados	Expedir Adendas con el fin de realizar las modificaciones o las aclaraciones a las que haya lugar	3	5	5	Medio	Subsecretaría de gestión territorial, participación y servicio a la ciudadanía	Hacer monitoreo permanente en la etapa de evaluación para evitar errores en la evaluación y adjudicación. cuidar el tiempo destinado en proyectar respuesta a los proponentes. Entregar respuesta a observaciones en el tiempo establecido en el cronograma del proceso de contratación, utilizando lenguaje claro y que sean técnicamente justificadas.	2	2	2	Bajo	No	Comité Evaluador del proceso	A partir de la creación del proceso de contratación en el SECOP II	Hasta la creación del contrato en el SECOP II	Todo el equipo evaluador de las propuestas presentadas debe asumir la revisión con absoluta rigurosidad	Una sola vez en la etapa de evaluación de las propuestas recibidas
8	General	Externo	Contratación	Operacional	El consultor seleccionado no suscribe el contrato en el plazo establecido y/o se retrasa en la constitución y presentación de las garantías que amparan el cumplimiento del contrato.	Retraso en el inicio de la ejecución del contrato y afectación en el logro de los objetivos y satisfacción de la necesida a contratar. Afectación de la gestión presupuestal	3	4	7	Alto	Contratista	Se comunica al contratista los plazos y condiciones para la suscripción del contrato. Se establecen plazos perentorios para el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato. Se aplica la garantía de seriedad de la oferta	1	3	4	Bajo	Si	Subdirección de Contratación	Adjudicación	Firma del contrato y/o del documento mediante el cual se aprueban las garantías. (Cumplimiento de requisitos para perfeccionamiento)	Oficios dirigidos al contratista para comunicar los requerimientos para la etapa de perfeccionamiento y legalización de los contratos y los trámites contractuales derivados de los mismos. Oficios dirigidos al contratista para aplicar garantía de seriedad de la oferta.	Etapa de contratación
9	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Incumplimiento del objeto y las obligaciones establecidas en el contrato que afectan su calidad técnica. Para realizar la evaluación de resultados del MTS se pueden presentar riesgos en el cumplimento de las actividades, el cronograma, la recolección de información, desplazamiento a territorio, y demás condiciones definidas en el Anexo Técnico, Estudio Previo y Pliego de Condiciones.	Investigaciones al supervisor y el contratista. Multas y sanciones por incumplimiento al Contratista. Afecta el cronograma de ejecución de la evaluación.	3	4	7	Alto	Contratista	Realizar seguimiento al cronograma de ejecución y cumplimiento de los requisitos del contrato. Seguimiento a través de los informes semanales de recolección en campo y reuniones de seguimiento periódicas con el contratista y el supervisor del contrato. Si persiste incumplimiento, después de todas las acciones preventivas adelantadas, iniciar el proceso definido en el Manual de Contratación y solicitar aplicación de pólizas y demás sanciones.	2	2	4	Bajo	si	Supervisor del contrato y apoyo a la supervisión	Inicio del contrato	Liquidación de contrato	Utilizar los medios disponibles (correos, reuniones, memorandos, requerimientos, entre otros) para verificar que los productos corresponden a lo solicitado en los Estudios Previos y el Anexo Técnico y que se entreguen en los tiempos establecidos en el cronograma.	Durante el plazo de ejecución del contrato
10	General	Interno	Ejecución	Operacional	Afectación a la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la	Violación de la confidencialidad y mal manejo de la información a	3	3	6	Alto	Contratista	Seguimiento, control y verificación de la información entregada para realizar las obligaciones del contrato, de acuerdo con las	1	1	2	Bajo	Si	Contratista, supervisor y apoyo a la supervisión	Inicio del contrato	Liquidación del contrato	Verificar permanentemente que la información suministrada por el contratista cumpla con los	Durante la ejecución del contrato y

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

					información recopilada dando lugar a la pérdida o fuga de la información recolectada por el contratista	la que tenga acceso el contratista, debiendo asumir en su totalidad las consecuencias patrimoniales y penales que se deriven del manejo indebido de la información que obtenga por causa y con ocasión de la ejecución del contrato.						políticas de seguridad de la información de la Secretaría Distrital de Salud. Verificar que la cláusula de acuerdo de confidencialidad y la sesión de derechos patrimoniales de autor sobre los productos y resultados entregados por la firma, queden consignados en el contrato. Revisar que la entrega de las bases de datos esté conforme a los requerimientos del Anexo Técnico del contrato.									protocolos referidos del Anexo Técnico, respecto a los consentimientos informados donde se autoriza el uso de la información por parte de las personas que suministran la misma. El contratista deberá garantizar el cumplimiento de la cláusula de confidencialidad de la información y las demás normas establecidas con relación al uso de la información personal.	liquidación del contrato.
11	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Retrasar la entrega de productos.	Afectar el tiempo de ejecución del contrato	3	3	6	Alto	Contratista	Realizar seguimiento al cumplimiento de obligaciones y entrega de productos en las fechas pactadas, mediante los instrumentos dados por la entidad como los son los informes de supervision y mesas tecnicas.	2	2	2	Bajo	Si	Supervisor del contrato y apoyo a la supervisión	Inicio del contrato	Liquidación de contrato	Seguimiento por el supervisor asignado al Contrato, durante la ejecución	Mensual
12	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Suplantación de personal del equipo de trabajo en campo para la evaluación de resultados del MTS, para cometer actos ilegales	Demandas para el contratista. Incumplimiento en el cronograma establecido para la ejecución de la consultoría. Afectación a la imagen y el buen nombre de la Secretaría Distrital de Salud.	3	4	7	Alto	Contratista	Elaboración de la carta de presentación de la SDS que contenga información de contacto de los responsables de la evaluación en la SDS y en la firma consultora y de las condiciones adicionales de seguridad ofertadas por el consultor. Verificación de los elementos de identificación de los encuestadores mediante carnet con los nombres completos y numero de documento expedido por la empresa consultora. Confirmar con el consultor la autenticidad de la persona que aplicaría el instrumento, mediante un aplicativo que disponga la empresa para validar la información con el numero de documento que lo acredite como encuestador de la consultoria contratada por la SDS.	2	2	4	Bajo	Si	Contratista y supervisor	Al inicio del contrato	Liquidación del contrato	Verificar que en la capacitación el personal de trabajo de campo presente al informante la carta generada por la SDS y que se acredite con los elementos de identificación correspondientes. Verificación en los informes de avance de trabajo de campo de la implementación de las condiciones de seguridad definidas. Verificación de la herramienta por medio de la cual la ciudadanía pueda hacer la consulta del personal que desarrollará el trabajo de campo.	Durante la ejecución del contrato
13	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	En caso de cambio de un integrante del equipo de trabajo que no cumpla con los requisitos técnicos, habilidades y competencias para el cumplimiento de las actividades	Pérdida de coherencia en los productos y de continuidad de la evaluación de resultados del MTS y posible generación de multas y	3	4	7	Alto	Contratista	Solicitar que de manera formal se manifieste al supervisor en caso de cambio de integrantes, debidamente justificado. Este cambio debera ser avalado por el supervisor.	2	2	4	Bajo	Si	Supervisor del contrato y apoyo a la supervisión	Al inicio del contrato	Liquidación del contrato	Verificar que el equipo mínimo cumpla con las especificaciones técnicas durante la ejecución del contrato en caso de cambio del personal	Durante la ejecución del Contrato

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

					propias de su rol para el cumplimiento del objeto contractual	sanciones al contratista																
14	General	Interno	Selección - ejecución	Operacional	Situaciones de conflictos de intereses, inhabilidades o incompatibilidades	Ocurrencia de actuaciones fraudulentas o corruptas. Afecta el normal funcionamiento de la administración pública. Genera desconfianza en el quehacer público.	3	3	6	Alto	SDS – Proponentes – Contratista	No aceptar favores o regalos del sector privado durante el Proceso de Contratación ni durante la ejecución del contrato, ni realizar asesorías a empresas del sector relacionado con el objeto contractual. Adelantar el proceso de selección y su ejecución acorde con los principios de la función administrativa y de la contratación pública. Solicitar en la Carta de Presentación de la Propuesta y en la carta de intención de los miembros del equipo de trabajo, certificación de no presentar inhabilidades para el contrato.	1	1	2	Bajo	Si	Contratista– Supervisor, Comité Evaluador del proceso.	Presentación de las ofertas	Ejecución del contrato	Verificar que el proceso contractual esté ajustados a los principios de la función administrativa y la contratación estatal; verificar que en la carta de presentación de la propuesta este contenida la declaración expresa de que los proponentes de no estan incursos en causales de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés y en la etapa de ejecución se verificará certificado de que no existe conflicto de interés en los integrantes de los equipos de trabajo ofertado.	Selección – ejecución del contrato

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.